Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROYECTO APOYO OPERATIVO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA FINANCIADOS POR EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/2018 - "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD" - ID N° 341.505

ACTA DE PRORROGA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diecisiete días del mes de julio del año dos mil dieciocho, en el local de la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos del MEC, ubicado en la calle General Díaz e/ Hernandarias, 3er piso del Edificio Natura, siendo las **10:30** horas, se reúnen los funcionarios Miryan B. Espinola y Fernando González para realizar el Acto de Apertura de ofertas del llamado a **CONTRATACION DIRECTA N° 08/2018 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD" – ID N° 341.505**.

Debido a que se ha presentado 1 (un) solo sobre de oferta, correspondiente a la firma oferente KUATIAPO S.A. y en consideración a lo establecido en la Ley N° 2.051/03 De Contrataciones Públicas que en su Artículo 34, referente al procedimiento de Contratación Directa, textualmente dice en el inc. c) "...para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente...". Por otro lado, no se cuenta con la cantidad mínima de ofertas requeridas. Asimismo, a la luz de lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 522/15 de fecha 24 de febrero de 2015, POR LA CUAL SE DEROGA LA RESOLUCIÓN DNCP N° 3416/2014 "POR LA CUAL SE MODIFICA EL ART. 1° DE LA RESOLUCIÓN DNCP N° 805/09 DE FECHA 22 DE MAYO DE 2009 "POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRÓRROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz c/ Hernandarias (Edif. Natura)
Tel: (595.21) 452380/2

Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones UEPP/UOC/MEC

www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy
institucional.dircom@gmail.com

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

DIRECTA CUANDO NO SE PRESENTA EL NÚMERO MÍNIMO DE OFERTAS REQUERIDAS POR EL ART. 34 DE LA LEY N° 2.051/03 PARA EVALUAR Y REALIZAR LA ADJUDICACIÓN", Y SE ESTABLECEN NUEVOS CRITERIOS EN RELACIÓN A PRÓRROGA DE LOS PLAZOS POR AUSENCIA DE OFERTAS" que en su Artículo 2º establece: "DISPONER que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicada, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley Nº 2051/03...", se resuelve prorrogar la fecha de recepción y apertura de sobres para lo cual se emitirá una Adenda.

Considerando que la fecha de apertura de sobres de ofertas será prorrogada, la oferta de la firma oferente KUATIAPO S.A. presentada en la fecha quedará sin abrir en guarda de la UOC para la próxima fecha de apertura de sobres, la cual será establecida a través de una adenda correspondiente.

No habiendo otro punto que tratar ni observaciones que formular, se da por terminado el acto siendo las 10:45 horas de la fecha señalada precedentemente, previa lectura y ratificación por las personas nombradas, firmando las mismas en prueba de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

MIRYAN ESPINOLA
Especialista en Adquisiciones
UOC/UEPP/MEC

FERNANDO GONZÁLEZ
Asesor Técnico
UOC/UEPP/MEC

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz c/ Hernandarias (Edif. Natura)
Tel: (595.21) 452380/2

www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy
institucional.dircom@gmail.com